

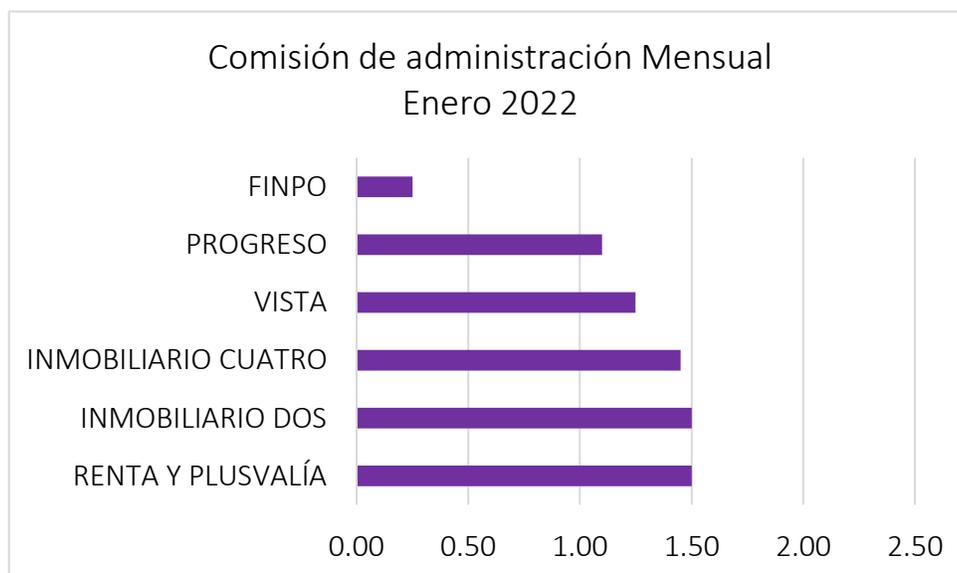


Informe con corte al 31 de enero 2022

## ESTIMADO INVERSIONISTA FONDO INMOBILIARIO FINPO

Apreciados inversionistas, es nuestro sincero deseo poder mantener un canal de comunicación abierto y transparente con ustedes en todo momento, máxime en situaciones tan difíciles como la que enfrenta el mercado inmobiliario y las economías del mundo.

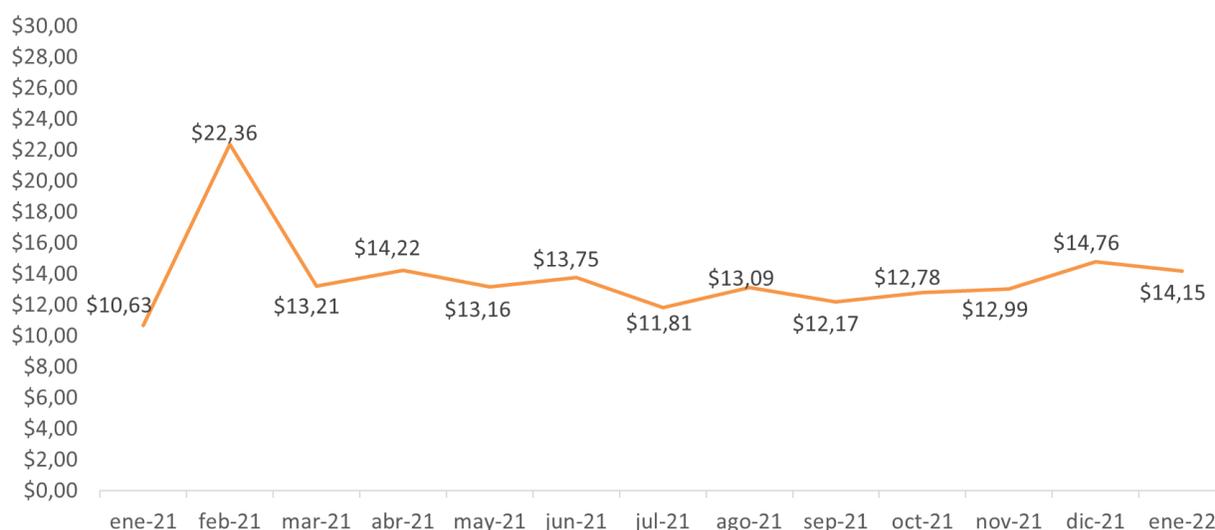
Informarles que durante enero 2022, el Fondo continua manteniendo la comisión de administración más baja del mercado (0.25%). Este es un esfuerzo administrativo importante, apoyado por la alta dirección y nuestra junta directiva, pues damos contenido a toda la estructura operativa de fondos inmobiliarios para que ese esfuerzo se traslade a sus rendimientos, aun cuando los esfuerzos operativos y administrativos se han tenido que redoblar para obtener los resultados que venimos acumulando.



### INFORMACION DE USO PÚBLICO.

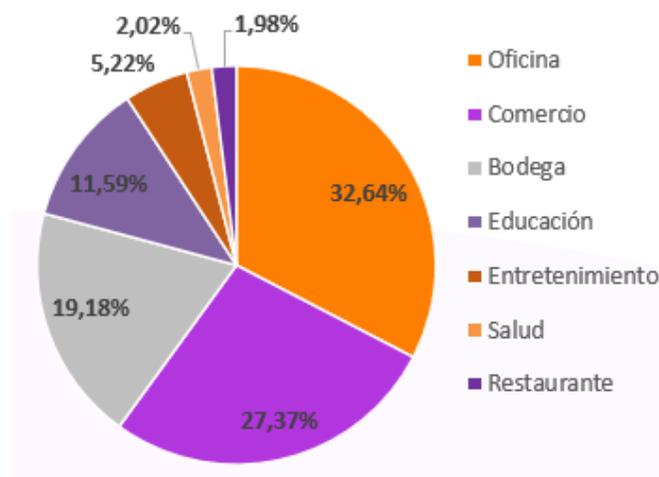
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. **Tel: 2010-8900.** Página 1 de 4

Al cierre de enero del 2022, la rentabilidad distribuida del fondo FINPO fue del US\$14,15; la misma presenta una disminución con respecto al mes anterior de diciembre, pero con tendencia a la alza en comparación con los últimos 6 meses del año 2021, lo que evidencia una gestión muy eficiente de cara a los impactos sufridos por la pandemia COVID-19, pues la variación en los flujos ha sido mínima si dimensionamos la magnitud de la situación que se enfrenta. En la gráfica siguiente se evidencia el comportamiento de los rendimientos distribuidos, los cuales promedian US\$14.04 mensual.



La composición del portafolio inmobiliario al 31 de enero del 2022 en cuanto a la actividad de los contratos vigentes, se detalla seguidamente:

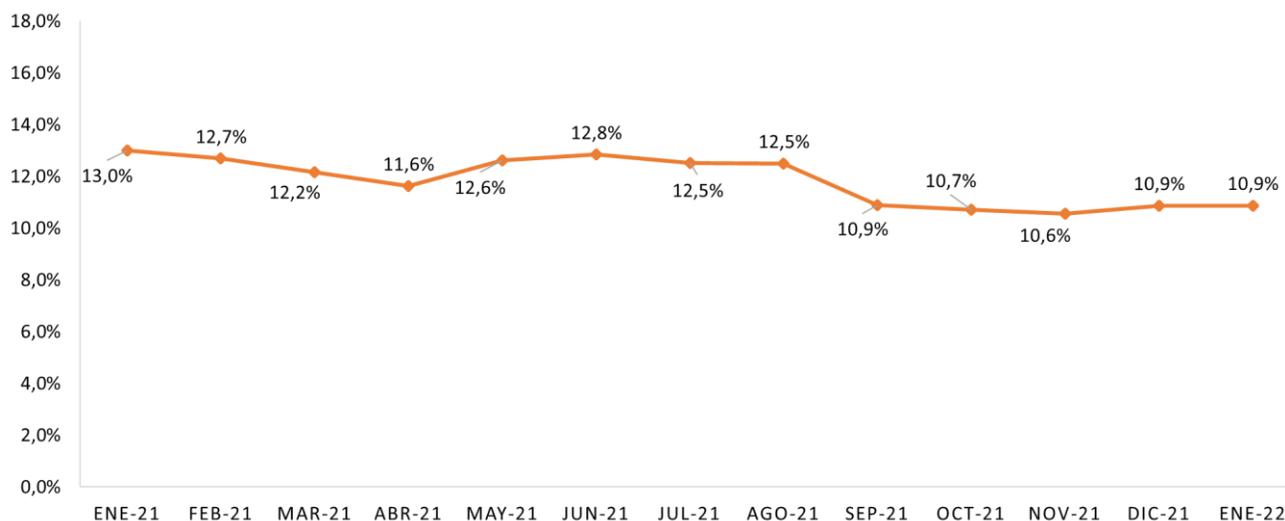
#### Composición de ingreso por Sector



#### INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. **Tel: 2010-8900.** Página 2 de 4

Es posible evidenciar según el tipo de actividad, la natural afectación de los flujos y por ende la necesidad de establecer esquemas flexibles sobre los contratos, que permitan la permanencia y continuidad de los negocios en marcha. Sobre esa línea, el estatus de los contratos negociados según lo planteado originalmente se detalla en el gráfico siguiente:



Es necesario tener presente, que nos mantenemos en una situación de emergencia, que debemos mantenernos abiertos a la negociación de condiciones con nuestros inquilinos, sin embargo se ha mantenido un esquema flexible y de análisis con respecto a los contratos de alquiler, la administración ha realizado esfuerzos importantes para disminuir estos descuentos y lograr de nuevo el pago de las rentas a niveles del 100%, esto se evidencia a través del gráfico en el cual hemos disminuido los descuentos de un 26% al inicio de la pandemia hasta llegar a un 10% en el mes de enero 2022 en el caso de Fondo FINPO.

En caso de tener consultas sobre la gestión de los portafolios inmobiliarios, consideramos de vital importancia que usted se sienta con la libertad de acercarse a su asesor bursátil y de requerir ampliar sobre nuestro accionar, con todo gusto lo invitamos a contactar a nuestra gerencia de negocios señora Dalianela Redondo Cordero al correo [dredondo@popularvalores.com](mailto:dredondo@popularvalores.com); y/o al gestor de portafolios inmobiliarios señor Pablo Sanabria López al correo [psanabria@popularvalores.com](mailto:psanabria@popularvalores.com).

#### INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. **Tel: 2010-8900.** Página 3 de 4



A sus órdenes,

---

Pablo Sanabria López  
Gestor de Cartera No Financiera  
Popular SAFI

---

**INFORMACION DE USO PÚBLICO.**

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular. **Tel: 2010-8900.** Página 4 de 4